

CERTIFICADO DE CUMPLIR PLAZOS DE PAGO

Solicitud de personas físicas

D./D^a

con NIF

Solicitud de persona jurídica que puede presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada

D./D^a

con NIF

en calidad de (órgano de administración o equivalente)

de la entidad

con NIF

CERTIFICA

Alcanzar el nivel de cumplimiento de los plazos de pago previstos en la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales para poder ser beneficiario de la subvención convocada por la Orden de 2023, de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, por la que se convocan para el año 2023 subvenciones públicas

En

a

de

de 2023

Fdo:

DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y AUTÓNOMOS